

Control del Crecimiento Poblacional

Beca In Libris Carpe Rosam
Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.
María Lovaglio Diez

Las políticas de control de la natalidad son un conjunto de programas y actividades realizadas por organismos públicos con el fin de regular el crecimiento poblacional; este control se lleva a cabo de manera distinta en cada país debido a la contribución de factores socioeconómicos, políticos y culturales.

Las políticas de fomento de la natalidad han sido características de los períodos de posguerra, por ejemplo, luego de la primera Guerra Mundial, se otorgaron subsidios a las madres con el objetivo de que se dedicaran al cuidado de sus hijos y además, la figura materna se vio exaltada en la sociedad. Por otra parte, las políticas a favor de la disminución de la natalidad han sido fomentadas en los países en desarrollo en estos últimos años, pero muchos de esos programas carecen de algunos componentes fundamentales como la educación sexual y la información acerca de las consecuencias de los métodos anticonceptivos en la salud de las mujeres. En algunos casos, se ha recurrido a implementar programas de anticoncepción forzosa sin contar ni siquiera con el consentimiento de las mujeres y bajo condiciones de presión y engaño. Es así que el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer, CLADEM (Pérez de Armiño y Vázquez, Tamayo, 1999), denunció en 1999 el Programa de Planificación Familiar del gobierno peruano de Alberto Fujimori por recurrir a la esterilización sin consentimiento, mediante la coacción e incluso la amenaza, de las mujeres de poblaciones rurales e indígenas en extrema pobreza, con el objetivo de cumplir las metas fijadas de reducción de la población.

Las mujeres son la parte de la población hacia la cual se dirigen la mayoría de las políticas que tienen como fin el control del crecimiento poblacional, bien de los incentivos a la fecundidad o bien de la distribución de anticonceptivos, medidas que casi nunca se acompañan de información y cuidado de la salud de las mujeres.

En 1967 las Naciones Unidas crearon el FNUAP (Fondo de las Naciones Unidas para las Actividades en Materia de Población), que ha organizado tres Conferencias Mundiales de Población: en Bucarest (1974), en México (1984) y en El Cairo (1994). Estas han constituido hitos importantes en la elaboración de las políticas de control de la natalidad, al tiempo que las discusiones y resoluciones de cada una de ellas han reflejado las diversas perspectivas teóricas y políticas predominantes en su década. De ellas surgieron propuestas como el reparto masivo y gratuito de anticonceptivos en los países pobres, la necesidad de que las políticas antinatalistas se basaran en el derecho de las mujeres y familias a la planificación familiar o la presión hacia los países pobres para que redujeran sus tasas de natalidad. Pero en las conferencias también se evidenciaron rasgos como por ejemplo, que el crecimiento de la población dificultaba la expansión de los servicios de educación y salud, por lo tanto, afectaba el desarrollo de los recursos humanos y se reconoció que la disminución de la fecundidad se ve obstaculizada por factores como la pobreza, el bajo nivel de instrucción en las mujeres así como también, su subordinación social. Fue gracias a estas reuniones que los vínculos existentes entre la población, los

recursos, el medio ambiente y el desarrollo enmarcaron el rumbo de las políticas de control de la natalidad. Y más tarde, en la última conferencia, salieron a la luz conceptos como derechos sexuales y reproductivos, y salud reproductiva; que comenzaron a formar parte de los derechos humanos de las mujeres que deben ser protegidos y garantizados (Pérez de Armiño y Vázquez, CEPAL 1998, Comité de Enlace ONGD-CE 1990, Correa y Sen 1999, Naciones Unidas 1995)

La historia ha desmentido teorías como la de Malthus a cerca del desequilibrio entre el incremento natural de la población y de los alimentos, ya que esta última, ha aumentado mucho más rápido que la primera. Aunque los países del África Subsahariana y Oriente Medio siguen siendo los de fertilidad más elevada, el descenso de los niveles de fertilidad sigue siendo significativo (en Kenia, se redujo el equivalente a 4 hijos menos por mujer, en sólo 20 años). Pero en cuanto a las causas de este drástico descenso de la fertilidad en el mundo, no existen razones claras ya que afecta a países tan diversos que no se pueden identificar fácilmente elementos políticos y socioeconómicos comunes. A menudo, en los informes de la ONU se identifican la pobreza y el analfabetismo (especialmente el femenino) como causantes de altas tasas de fertilidad, sin embargo, estas características no han impedido que Bangladesh redujera a la mitad su tasa de fecundidad en sólo 25 años. También, suele atribuirse a la difusión cada vez mayor de programas de planificación familiar, auspiciados por Organismos Internacionales, ONGs y Gobiernos. Pero países como Brasil no han adoptado nunca un programa de este tipo, y sin embargo la fertilidad ha caído en un 50% durante los últimos 25 años (FLUVIUM).

Europa es el continente donde el fenómeno de la despoblación y el envejecimiento se dan con mayor dramatismo. Casos como España e Italia son preocupantes: las mujeres españolas tienen un promedio de 1,07 hijos, cuando el mínimo para que se dé el reemplazo generacional es de 2,1. La mayoría de los países del entorno europeo ya no llegan al reemplazo generacional. La tasa media europea es de 1,6 hijos por mujer, todavía menor en Europa del Este y ex bloque comunista, donde alcanza el 1,3. La humanidad, está sufriendo actualmente una peligrosa Implosión demográfica. La población mundial está envejeciendo y disminuyendo a un ritmo acelerado, A medida que las tasas de fertilidad disminuyen, el aborto, la anticoncepción y la longevidad aumentan, el mundo se encuentra en un nuevo paradigma en que los ancianos superan a los jóvenes (FLUVIUM).

Si se analizan un poco más detalladamente los cambios demográficos europeos de los últimos años, se hace presente una realidad en la que el impacto del envejecimiento de la población, las prejubilaciones y jubilaciones anticipadas de las empresas sobre el sistema de productividad es cada vez más preocupante. Además, se sabe que el número de personas con más de 60 años está creciendo considerablemente en el mundo, y particularmente España va a ser uno de los países que más van a sufrir las consecuencias del aumento de la longevidad (según el IESE). Algunas empresas aplican políticas de prejubilaciones y jubilaciones anticipadas para reducir los costes salariales, utilizando en la mayoría de los casos la edad como único criterio; lo cual produce lamentablemente la descapitalización intelectual de las mismas. Se sabe de la preocupación que toda la Unión Europea tiene ante la baja tasa de actividad de los individuos mayores de 55 años, por la pérdida de capital humano y la magnitud de gastos generados, lo que les ha llevado a realizar una serie de modificaciones legislativa encaminadas a aumentar dicha tasa (Ley 35/2002) (Fernández-Aceytuno, 2009).

Según el Banco Mundial, la esperanza de vida en España ha pasado de 72 años en 1970, a más de 80 en el año 2004. Si la tendencia se mantiene, en el año 2040 la esperanza

de vida sería de casi 90 años. Hoy en día, España es ya el séptimo país del mundo con una mayor proporción de población con edad superior a 60 años. Se han implementado modificaciones legislativas a consecuencia de la preocupación que toda la Unión Europea padece ante la baja tasa de actividad de personas por encima de 55 años, no sólo por la inmensa magnitud de los gastos fiscales que ocasiona, sino por la pérdida de conocimiento y capital humanos que supone. España será el país de la Unión Europea que registrará un mayor envejecimiento desde ahora hasta 2050. Para esta fecha, el 36% de la población española tendrá más de 65 años, mientras que en el conjunto de los “veinticinco”, los mayores de esta edad representarán el 30%. Estos datos, divulgados por Eurostat, revelan que para el año 2050 la proporción de mayores en edad de jubilación se habrá doblado respecto a 2005, y que mientras que un 8,2% de los mayores comprendidos entre 65 y 69 años en el conjunto de la UE continúan trabajando, en España sólo trabajan un 4,4% de las personas comprendidas entre estas edades (Fernández-Aceytuno, 2009). En países como este, juega un papel bastante importante la inmigración esperada, pero se debe tener en cuenta que ya la segunda generación de inmigrantes adopta la cultura de fertilidad del país.

Pocos estudios publicados hasta ahora incorporan el impacto de la pérdida o la recuperación del capital intelectual, del conocimiento atesorado por estas personas, que como números, se desechan del sistema. (Fernández-Aceytuno, 2009).

Por otra parte, China, con más de 1300 millones de habitantes, ha adoptado una dura política de control demográfico debido a la sobrepoblación de sus territorios. Las familias urbanas sólo pueden tener un hijo, y las rurales, dos, siempre que la primera sea mujer. Este tipo de políticas antinatalistas que impiden la renovación generacional de la población son en cierto sentido un arma de doble filo. Miles de familias chinas, perdieron a sus únicos hijos en el terremoto que en mayo del 2008 devastó el sudoeste de China y dejó una estela de muerte y destrucción (Pierden, 2008). Este hecho ha enfatizado ciertas modificaciones legales que permitirían que en la población se produzca el reemplazo generacional.

En nuestro país, se ha registrado en los últimos años un descenso de la tasa de natalidad, según los datos ofrecidos por el INDEC luego del último censo. Sin embargo, el promedio de hijos por mujer sigue siendo superior al valor necesario para el reemplazo generacional.

Es importante e imprescindible tomar riendas en el asunto, tanto desde la ciencia como desde la educación, para que el envejecimiento poblacional que están sufriendo algunos países no afecte su dinámica y su productividad de manera tal de perjudicar la calidad de vida de la clase trabajadora y a la población en general por la falta de recursos económicos. Por otra parte, es clave que la pérdida de capital humano ocasionada por las jubilaciones tempranas afecta seguramente el progreso, no solo de la ciencia (por la cantidad de conocimiento y experiencia inutilizados), sino del país y todos los aspectos que esto significa.

La educación es un factor muy importante cuando se trata de aportar soluciones a esta problemática, y que los nuevos conocimientos generados por la ciencia formen parte del saber popular es una tarea en la que todos nosotros estamos implicados. La cooperación para crear políticas de control de la natalidad que no solo respeten y tengan en cuenta la dignidad y los derechos humanos de las personas sino que a su vez consideren que las poblaciones en su dinámica necesitan tener la capacidad de responder a ciertos hechos como catástrofes naturales de manera de poder reponerse lo más rápido posible será fundamental en los próximos años. Las políticas de control de la natalidad atentan contra los derechos humanos de aquellos seres que no nacen si implican métodos como por

ejemplo el aborto; y por otra parte, puede que nos estemos perdiendo de ver el nacimiento de personas que aboquen su vida a la ciencia, la tecnología u otra disciplina que permita la subsistencia de esa probable superpoblación, causante de la aparición de las políticas antinatalistas. Estas son cuestiones que nos competen a todos, participar desde el lugar de cada uno es la forma correcta de empezar a hacer algo.

Referencias

CEPAL (1998), América Latina y el Caribe: Examen y evaluación de la ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, Comité Especial sobre Población y Desarrollo de la CEPAL/CELADE, Santiago de Chile.

CORREA, S. y G. SEN (1999), El Cairo+5: Avances en el ojo de la tormenta, Control Ciudadano, nº 3, Instituto Tercer Mundo, Montevideo.

FERNÁNDEZ-ACEYTUNO, Juan 2009. El conocimiento que dejamos ir, el envejecimiento de la población. Confederación Española de Directivos y Ejecutivos. Cuadernos de Gestión del Conocimiento Empresarial, Nro 17.

FLUVIUM. Consultado el 10/03/2012. <http://www.fluvium.org/textos/mujer/muj41.htm>

INDEC <http://www.indec.gov.ar>

NACIONES UNIDAS (1995), Conferencia Internacional de El Cairo sobre Población y Desarrollo. Programa de Acción, PPC, Madrid.

PÉREZ DE ARMIÑO K. y VÁZQUEZ N. Políticas de control de la Natalidad. Heoga, Universidad del País Vasco. Disponible en internet:..... (Consultado el 15/12/2011).

PIERDEN a su hijo miles de chinos. La Nación, Buenos Aires, Argentina, 16 de mayo, 2008. Pág. 4.

TAMAYO, G. (1999), Nada personal, aplicación de la anticoncepción quirúrgica en el Perú, CLADEM, Lima.